

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Licdo. José Miguel Ferreiras

Diputado Provincia Espaillat, PRM

Santo Domingo, DN
01 de septiembre, 2025

Licdo. Alfredo Pacheco O.,
Presidente
Cámara de Diputados,
Su despacho.

Vía: Licda. Francisca Ivonny Mota del Jesús, Secretaria Gral. Legislativa.

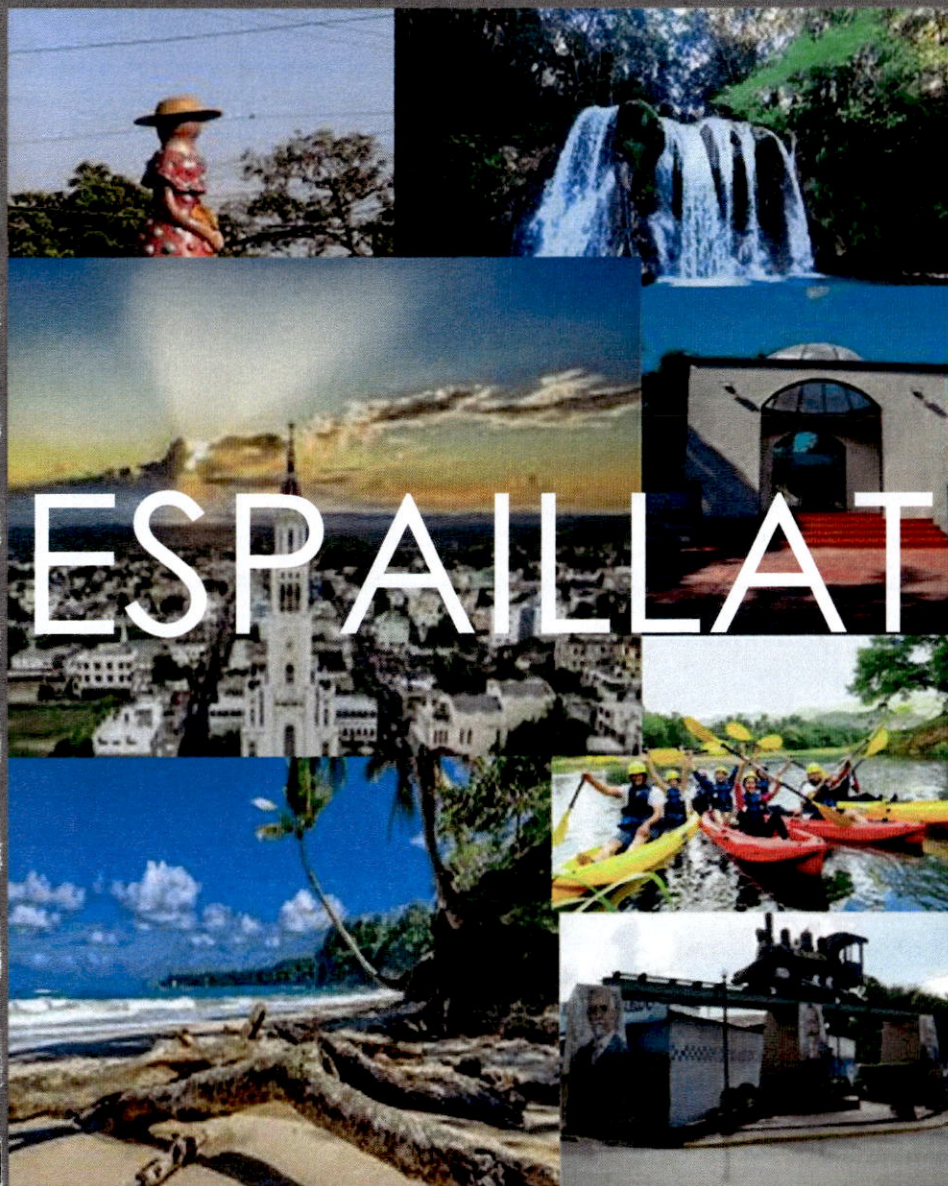
Honorable presidente:

Luego de un cordial saludo, hacemos propicia la ocasión para entregarle la Rendición de Cuentas de los trabajos realizados durante el periodo legislativo 2024-2025, cumpliendo así con nuestra responsabilidad constitucional.

Adjunto lo citado. Con sentimientos de alta consideración y estima, queda de usted. queda de Usted.

Atentamente;

Licdo. José Miguel Ferreiras I.
Diputado PRM, Provincia Espaillat.



AGOSTO 2025



INDICE

1. PRESENTACION
2. LABOR LEGISLATIVA
3. ACTIVIDADES
COMUNITARIAS
4. AGRADECIMIENTO
5. ANEXOS: CERTIFICADO DE
ELECCION -DECLARACION

INFORME DE GESTION
DIP.JOSE MIGUEL FERREIRAS TORRES
AÑO LEGISLATIVO 2024 - 2025



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Licdo. José Miguel Ferreira

Diputado Provincia Espaillat, PRM

Santo Domingo, Rep. Dom.
16 de agosto de 2025

Licenciado

Alfredo Pacheco O.

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho:

Via: **Licda. Francisca Ivonny Mota Del Jesús**

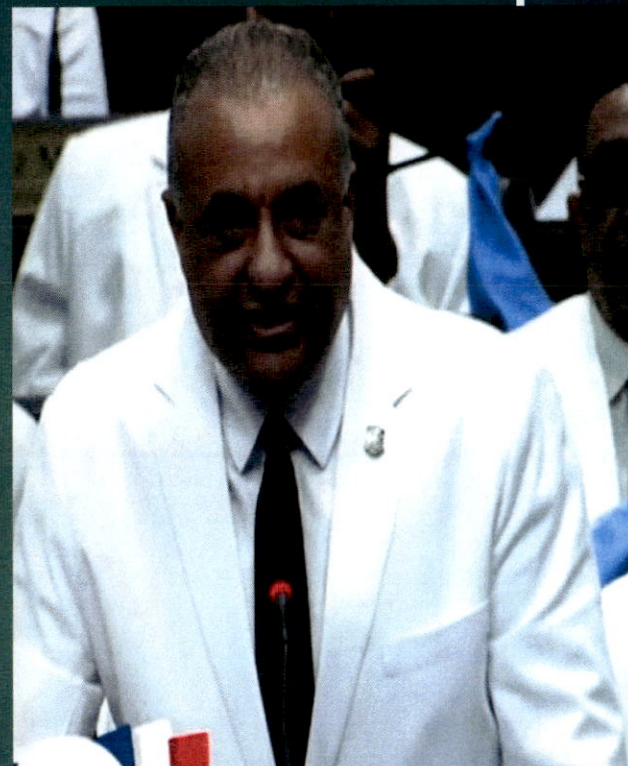
Secretaria General Legislativa

Honorable presidente:

Luego de un cordial saludo, hacemos propicia la ocasión para entregarle la Rendición de Cuentas de los trabajos realizados durante el periodo legislativo 2024-2025, cumpliendo así con nuestra responsabilidad constitucional.

Adjunto lo citado. Con sentimientos de alta consideración y estima, queda de usted.

Atentamente,



JOSÉ MIGUEL FERREIRAS

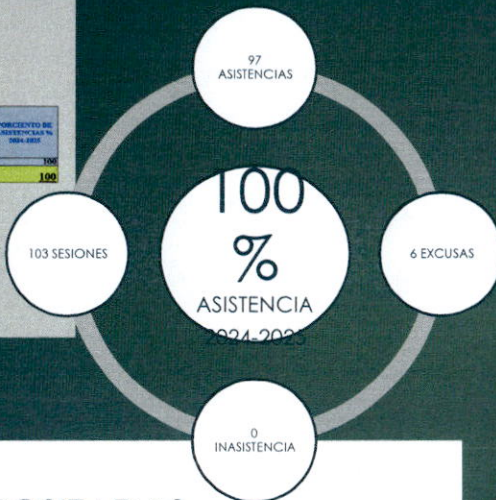
ESPAILLAT

/ PRM

Siendo nuestra
responsabilidad
honrar nuestro
compromiso de
hacer cumplir el
Artículo 92 de la
Constitución
Dominicana,
sobre Rendición
de Cuentas de los
Congresistas, me
permito consumir
el ejercicio de
transparencia
realizando la
entrega del
Informe de
Gestión Legislativa
correspondiente
al año
reglamentario
2024-2025.

SESIONES

 CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA RÉCORD DE ASISTENCIAS DE SERVIDORES DIPUTADO JOSÉ MIGUEL PEREIRA TORRES <u>ANO LEGISLATIVO 2024-2025</u> (THE MEMBER'S CONVEYANCE) (DURING THE YEAR 2024-2025)						
NOMBRE	APELLIDOS	PAIS	PROFESION	ASISTENCIAS EN TOTAL	ASISTENCIAS EN PROMEDIO	ASISTENCIAS POR CIENTO DE ASISTENCIAS EN PROMEDIO
JOSÉ MIGUEL	PEREIRA TORRES	DOM	INGENIERO	97	97	100
TOTALS				97	97	100



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), la instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPI) en los municipios Jamao al Norte, Cayetano Germosén y Villa Tina, así como los distritos municipales de Higüerito, Juan López y Canca La Reina, provincia Espaillat.

PROYECTOS APROBADOS

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al presidente de la Cámara de Cuentas para que sea instalada una oficina regional de la Cámara de Cuentas en la provincia Santiago. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00134-03, del 21 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana la instalación de una oficina regional de esta dependencia en la provincia Santiago.
- Proyecto de ley de Código Penal.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de incluir una partida en el presupuesto para la construcción de un edificio gubernamental en el municipio de Moca, provincia Espaillat. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00042-07, del 19 de noviembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para que se realice la construcción de un edificio que aloje las oficinas de entidades gubernamentales en el municipio Moca, provincia Espaillat.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), la instalación de un parque de zona franca en el municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00148-04, del 18 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, la instalación de un parque de zona franca en el municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat.





CAMARA DE CUENTAS

- ❑ Presentación del informe "100 días de gestión" de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- ❑ Firmar el informe de la elección de los quintetos para los miembros de la Cámara de Cuentas para el periodo 2024-2028. 2. Continuar con el estudio de la iniciativa No.03717-2024-2028-CD.
- ❑ Concluido el procedimiento para la escogencia de los miembros a Cámara de Cuentas.
- ❑ Establecer el procedimiento a seguir para la escogencia de los miembros a Cámara de Cuentas.
- ❑ Presentar la iniciativa No.01400-2024-2028-CD: Continuar con el estudio de las iniciativas Nos.00753-2024-2028-CD y 00787-2024-2028-CD.

COMISIONES



RUEDA DE PRENSA, para anunciar el inicio del proceso de los trabajos legislativos de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas.

Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria 2024 (SLO-2024).

Firma del informe para la escogencia de los miembros de la Cámara de Cuentas para el periodo 2024-2028.





ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

Conocer la opinión del Ministerio de Hacienda, con relación a la iniciativa No.03302-2024-2028-CD:

Conocer la opinión de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) para tratar la iniciativa No.03302-2024-2028-CD:

Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión para la Primera Legislatura Ordinaria 2025 (PLO-2025).

Presentar las iniciativas Nos.03124-2024-2028-CD y 03302-2024-2028-CD:

INDUSTRIA Y COMERCIO

Presentar la iniciativa No.03333-2024-2028-CD: Recibir al señor Ramón Pérez Fermín, viceministro de Comercio Interno del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), para tratar la iniciativa No.03825-2024-2028-CD.

Presentar la iniciativa No.04126-2024-2028-CD: Recibir al diputado Alcibíades Tavárez De La Cruz, proponente de la iniciativa No.03164-2024-2028-CD: Recibir al diputado José Altagracia Valenzuela Arias, proponente de la iniciativa No.03250-2024-2028-CD: Continuar con el estudio de las iniciativas Nos.03296-2024-2028-CD, 03359-2024-2028-CD y 03590-

2024-2028-CD.

TRASLADO a la empresa Bepensa Dominicana (Coca-Cola), con la finalidad de conocer las instalaciones, funcionamiento y el desarrollo productivo para la República Dominicana.

TRASLADO a la Tabacalera Fuente en la Zona Franca, Etapa I, Parque Industrial Víctor Espaillet Mera, en visita de cortesía.

Recibir al licenciado Mario Pujols, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) para tratar la iniciativa No.03057-2024-2028-CD.





MINISTERIO PUBLICO



Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria 2025 (SLO-2025). Presentar las iniciativas Nos.03453-2024-2028-CD, 03455-2024-2028-CD y 04107-2024-2028-CD.

Presentar la iniciativa Nos.03268-2024-2028-CD: Continuar con el estudio de las iniciativas Nos.01162-2024-2028-CD.

Recibir a las personalidades siguientes: por la Oficina Nacional de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONAPREP), Roberto Santana Sánchez, director; Yanis Mejía, coordinadora de Salud Penitenciaria; Miguel Ángel Hernández, encargado de Mesa de Infraestructura; Héctor Camilo Guerra, área de infraestructura; Alfredo de la Cruz, subcoordinador de comunicaciones y Juan Dionicio Restituyo, a fin de socializar temas relacionados con sus funciones, así como aspectos concernientes al fortalecimiento del sistema penitenciario y su vinculación con la seguridad ciudadana.

Recibir al magistrado Fernando Quezada García, procurador general de la Corte de Apelación y encargado de la unidad de desarrollo legislativo, de la Procuraduría General de la República Dominicana, para tratar la iniciativa No.01265-2024-2028-CD Presentar las iniciativas Nos.02714-2024-2028-CD; 02996-2024-2028-CD; 03128-2024-2028-CD y 03273-2024-2028-CD:

Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión para la Primera Legislatura Ordinaria 2025 (PLO-2025). Continuar con el estudio de la iniciativa Nos.03539-2024-2028-CD:

COMISIONES ESPECIALES

CODIGO PENAL – CONTRATACIONES PUBLICAS



- Recibir a los señores Fernando Pinales, presidente; Luis Miura, pasado presidente; Isabel Puig, directora ejecutiva e Isaachart Burgos, comité de ética y disciplina todos de la Confederación

Dominicana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME), para tratar la iniciativa No.03746-2024-2025-CD.

- Recibirá a los señores María Elena Vásquez Taveras, presidenta; Víctor Bernavides Valario, director ejecutivo; Gianna Franjul, consejera; Keryma Marra, consejera; María Elisa Holguín, consejera y

José Beltré, director de promoción y abogacía de la Competencia todos del Consejo Directivo de ProCompetencia, para tratar la iniciativa No.03746-2024-2028-CD.

REPRESENTACION , ASISTENCIA Y LABOR SOCIAL



REPRESENTACION



ASISTENCIA SOCIAL



LABOR SOCIAL



ANEXO:




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contenitiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No.43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No. 20-23.

Certifica que el ciudadano:
JOSE MIGUEL FERREIRAS TORRES

Portador de la cédula de identidad y electoral 054-0029686-8 ha resultado electo:

DIPUTADO

Por la provincia ESPAILLAT, para el periodo constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentado por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, obteniendo CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTAY TRES (14,383) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.


Ramón Andrés Rodríguez
PRESIDENTE

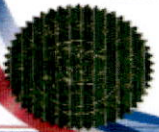

Rafael Brando Velázquez
MIEMBRO TITULAR


Patricia Lorenzo Pantoja
MIEMBRO TITULAR


Roberto Rodríguez Fernández
MIEMBRO TITULAR


Javier Rafael Chaves
MIEMBRO TITULAR


Juan Carlos Ramírez
SECRETARIO GENERAL




CERTIFICADO DE ELECCION
2024-2028



AGRADECIMIENTO

¡Queridos munícipes!

Es nuestra obligación representar dignamente la provincia Espaillat para respaldar así el mayor de los privilegios que he recibido.

Durante todo este año legislativo nos hemos enfocado en continuar con el desarrollo de las acciones iniciadas tanto dentro como fuera del Congreso Nacional. Es por ello, que mantenemos el compromiso de ser la mano amiga de nuestros munícipes.

Por otra parte, hemos trabajado activamente en la elaboración de resoluciones con el fin de incentivar la inversión del Estado dominicano, solicitando la instalación de una Zona Franca para el municipio de Gaspar Hernández; así como, la instalación de Centros de Atención a la Primera Infancia en diferentes municipios y distritos municipales.

Este año hemos obtenido grandes logros, los cuales se pueden evidenciar no solo en las propuestas de leyes y resoluciones que han sido favorecidas, sino también en la ardua labor social que estamos realizando apoyando y fomentando el deporte, a los jóvenes y llevando una mano amiga, gracias a la colaboración con diversas instituciones gubernamentales.

Gracias por confiar en mí para representarlos.

Apegados a las buenas costumbres, estaremos siempre en pie de lucha desde el Congreso Nacional para representarlos y defender los intereses de nuestra provincia.